

Informe de gestión administrativa y operativa mes de octubre 2023

TAREAS EJECUTADAS

Comparativo cartera por edades agosto y septiembre 2023.

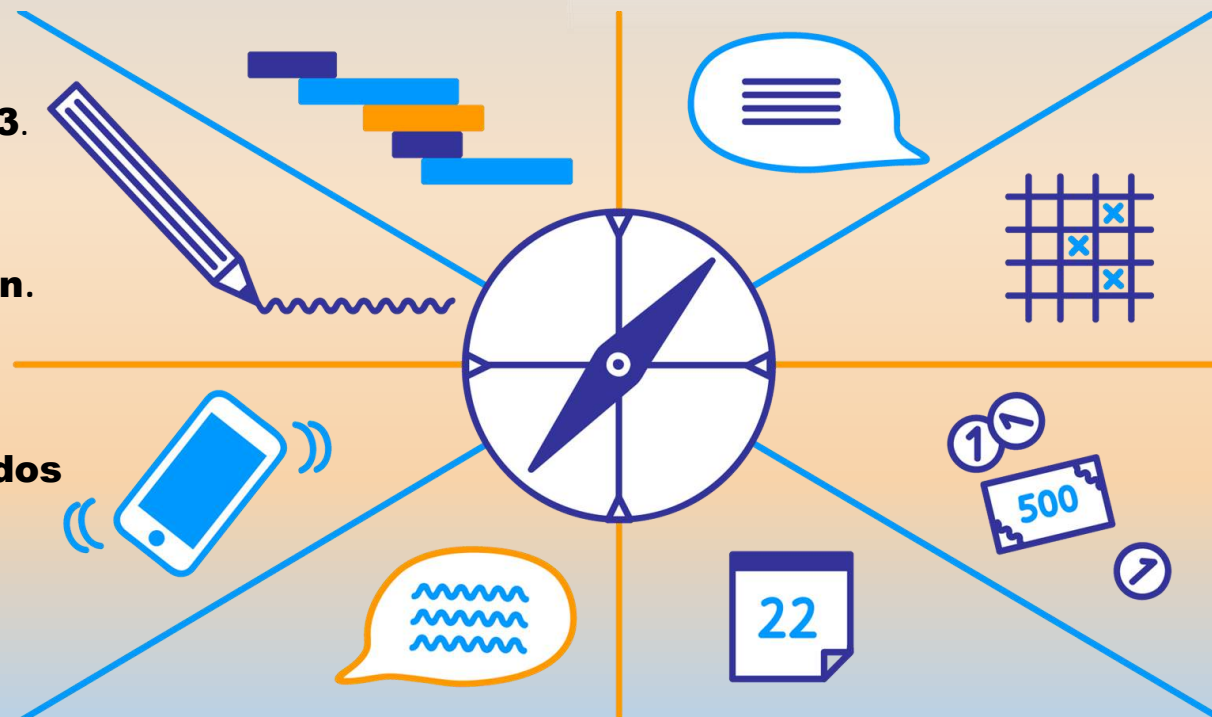
Gestión cartera septiembre oficina de administración.

Informe de gestión cartera firmas de abogados

CDT

Contratos próximos a vencer

Gestión administrativa y operativa



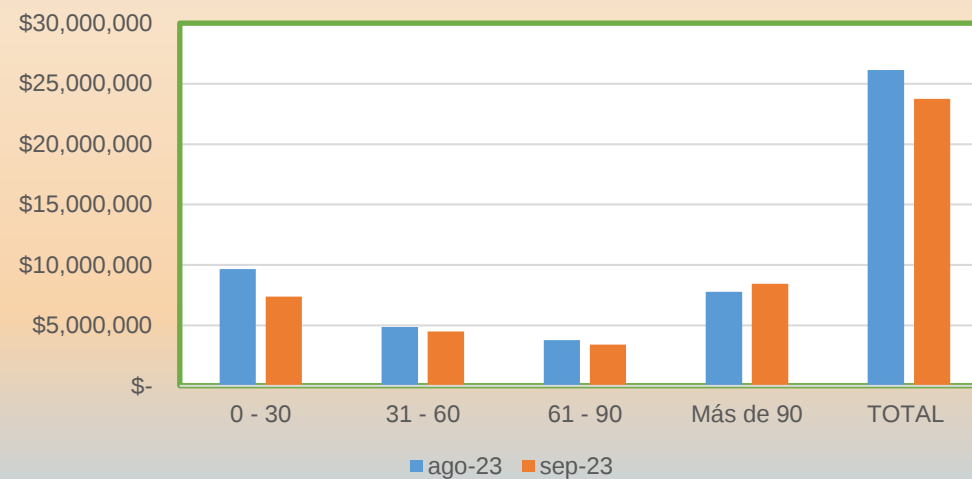
CARTERA – SEPTIEMBRE 30 DE 2023



Nombre	Saldo a Cierre de septiembre 2023	0 - 30	31 - 60	61 - 90	Más de 90
Torre 01					
Apto 01-102	\$686.711,00	\$488.872,00	\$197.839,00	\$0,00	\$0,00
Apto 01-503	\$64.700,00	\$64.700,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Total Por Zona :	\$751.411,00	\$553.572,00	\$197.839,00	\$0,00	\$0,00
Torre 02					
Apto 02-101	\$45.900,00	\$45.900,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Apto 02-302	\$500,00	\$500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Apto 02-404	\$518.538,50	\$518.538,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Apto 02-504	\$2.862.210,00	\$807.070,00	\$786.392,00	\$764.892,00	\$503.856,00
Total Por Zona :	\$3.427.148,50	\$1.372.008,50	\$786.392,00	\$764.892,00	\$503.856,00
Torre 03					
Apto 03-103	\$992.869,00	\$969.358,00	\$23.511,00	\$0,00	\$0,00
Apto 03-204	\$220.629,00	\$220.629,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Apto 03-401	\$1.007.841,00	\$512.510,00	\$483.000,00	\$12.331,00	\$0,00
Total Por Zona :	\$2.221.339,00	\$1.702.497,00	\$506.511,00	\$12.331,00	\$0,00
Torre 06					
Apto 06-203	\$536.000,00	\$536.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Apto 06-402	\$2.071.635,00	\$593.337,00	\$577.866,00	\$561.821,00	\$338.611,00
Total Por Zona :	\$2.607.635,00	\$1.129.337,00	\$577.866,00	\$561.821,00	\$338.611,00
Torre 07					
Apto 07-104	\$2.800,00	\$2.800,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Total Por Zona :	\$2.800,00	\$2.800,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Torre 08					
Apto 08-102	\$2.373.370,00	\$642.065,00	\$561.000,00	\$561.000,00	\$609.305,00
Total Por Zona :	\$2.373.370,00	\$642.065,00	\$561.000,00	\$561.000,00	\$609.305,00
Torre 09					
Apto 09-501	\$1.464.450,00	\$0,00	\$656.000,00	\$656.000,00	\$152.450,00
Apto 09-503	\$8.504.771,00	\$887.055,00	\$682.000,00	\$682.000,00	\$6.253.716,00
Total Por Zona :	\$9.969.221,00	\$887.055,00	\$1.338.000,00	\$1.338.000,00	\$6.406.166,00
Torre 10					
Apto 10-202	\$545.000,00	\$545.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Apto 10-301	\$577.359,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$577.359,00
Apto 10-303	\$1.262.051,00	\$556.928,00	\$536.000,00	\$169.123,00	\$0,00
Total Por Zona :	\$2.384.410,00	\$1.101.928,00	\$536.000,00	\$169.123,00	\$577.359,00
Cartera Con Anticipos:	\$23.737.334,50	\$7.391.262,50	\$4.503.608,00	\$3.407.167,00	\$8.435.297,00

\$23.737.334,50

Cartera comparativa- Agosto - Septiembre 2023



Periodo	0 - 30	31 - 60	61 - 90	Más de 90	TOTAL
ago-23	\$ 9.661.412	\$ 4.879.126	\$ 3.787.288	\$ 7.789.280	\$ 26.117.106
sep-23	\$ 7.391.263	\$ 4.503.608	\$ 3.407.167	\$ 8.435.297	\$ 23.737.335

Gestión Recordatorios de pago

Nombre	Saldo a Cierre de septiembre 2023	0 - 30	31 - 60	61 - 90	Más de 90	Proceso Documental realizado con cuentas cobro mes septiembre 2023	Proceso Documental realizado con cuentas cobro mes octubre 2023	observaciones sobre seguimiento
Anto 01-102	\$686.711.00	\$488.872.00	\$197.839.00	\$0.00	\$0.00	Recordatorio	Recordatorio	En seguimiento continua con una cuota en mora
Anto 02-404	\$518.538.50	\$518.538.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00		Recordatorio	Nuevo
Anto 03-204	\$220.629.00	\$220.629.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Recordatorio	Recordatorio	En seguimiento continua con saldo menor pero en mora
Anto 06-203	\$536.000.00	\$536.000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		Recordatorio	Nuevo
Anto 10-202	\$545.000.00	\$545.000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		Recordatorio	Nuevo
Anto 10-301	\$577.359.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$577.359.00		Recordatorio	Nuevo

Total:
\$3.084.237

Gestión Prejuridico Administración

Nombre	Saldo a Cierre de septiembre 2023	0 - 30	31 - 60	61 - 90	Más de 90	Proceso Documental realizado con cuentas cobro mes septiembre 2023	Proceso Documental realizado con cuentas cobro mes octubre 2023	observaciones sobre seguimiento
Apto 03-103	\$992.869,00	\$969.358,00	\$23.511,00	\$0,00	\$0,00	Prejuridico admon	Prejuridico admon	Pasara a prejuridico con abogado por mora de mas de dos cuotas de administracion
Apto 03-401	\$1.007.841,00	\$512.510,00	\$483.000,00	\$12.331,00	\$0,00	Prejuridico admon	Prejuridico admon	Pasara a prejuridico con abogado por mora de mas de dos cuotas de administracion
Apto 06-402	\$2.071.635,00	\$593.337,00	\$577.866,00	\$561.821,00	\$338.611,00	Prejuridico admon	Prejuridico admon	Pasara a prejuridico con abogado por mora de mas de dos cuotas de administracion
Apto 08-102	\$2.373.370,00	\$642.065,00	\$561.000,00	\$561.000,00	\$609.305,00	Prejuridico admon	Prejuridico admon	Pasara a prejuridico con abogado por mora de mas de dos cuotas de administracion
Apto 10-303	\$1.262.051,00	\$556.928,00	\$536.000,00	\$169.123,00	\$0,00	Prejuridico admon	Prejuridico admon	Pasara a prejuridico con abogado por mora de mas de dos cuotas de administracion

Total:
\$7.707.766

Aptos en Acuerdo de pago con la oficina de Administración

Nombre	Saldo a Cierre de septiembre 2023	0 - 30	31 - 60	61 - 90	Más de 90	Proceso Documental realizado con cuentas cobro mes septiembre 2023	Proceso Documental realizado con cuentas cobro mes octubre 2023	observaciones sobre seguimiento
Apto 02-504	\$2.862.210,00	\$807.070,00	\$786.392,00	\$764.892,00	\$503.856,00	Prejuridico admon	Acuerdo de pago	Quedo de pagar en octubre la totalidad
Apto 09-501	\$1.464.450,00	\$0,00	\$656.000,00	\$656.000,00	\$152.450,00	Prejuridico admon	Acuerdo de pago	Biene cumpliendo el acuerdo realizado

Total:
\$4.326.660

Resultado - Gestión entre los meses agosto y septiembre 2023

En Septiembre 2023		En octubre 2023	
8 de 11 aptos Cumplieron recordatorios	1 de 8 Aptos cumplieron con prejudico admnitrtivo	Se realizn 6 Recordatorios de pago	Se realizan 5 cobros prejudicos administrativos
1-303	1-103	1-102	3-103
2-103		2-404	3-401
3-102		3-204	6-402
3-402		6-203	8-102
4-204		10-202	10-303
7-202		10-301	
8-101			
10-103			

Informe de gestión cartera firmas de abogados

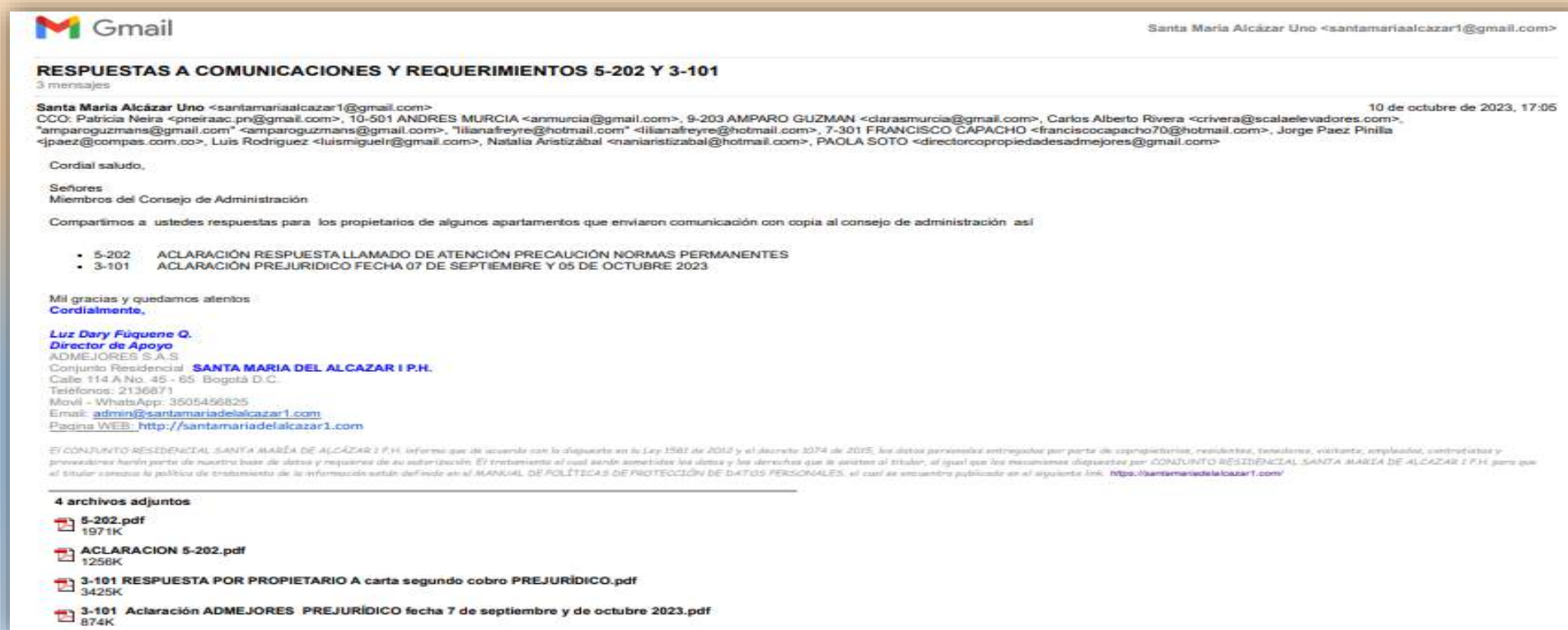
Nombre	Saldo a Cierre de septiembre 2023	0 - 30	31 - 60	61 - 90	Más de 90	Proceso Documental realizado con cuentas cobro mes septiembre 2023	Proceso Documental realizado con cuentas cobro mes octubre 2023	observaciones sobre seguimiento
Apto 09-503	\$8.504.771,00	\$887.055,00	\$682.000,00	\$682.000,00	\$6.253.716,00		Caso se encuentra con Abogada Camila de conciliar	se presenta informe de abogada

VENCIMIENTOS EN CDTs C.R SANTA MARIA DEL ALACAZAR 1

Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Numero de certificado	TASA	Entidad	VALOR	Plazo
20/06/2023	20/12/2023	3568247	13,55%	BANCO DAVIVIENDA	\$136.782.900	180 DIAS

TAREAS DE REUNION 27 DE SEPTIEMBRE Y EJECUTADAS MES OCTUBRE 2023

1. Fueron compartidas con la citación a esta reunión las actas 321,322,323 y 324, de ser aprobadas se procede a firma correspondiente
2. Se compartió vía correo electrónico a los consejeros Respuesta aclaración apto 5-202 y 3-101



3. Carta llamada de atención apartamento 4-103 por teja en fachada



Atendiendo lo indicado en el reglamento de propiedad horizontal, Artículo 86: Procedimiento, Numeral 2. Se converso con el residente del apartamento, quien con muy buena disposición y actitud atendió a la administración, adquiriendo compromiso verbal de retiro del elemento.

Solicitud que fue atendida de la mejor manera por el propietario.

4. Carta a propietario 3-103 ingreso de plantas al interior de terraza



04/10/2023 En conversación con la propietaria del inmueble, manifiesta no retirar las plantas por que no generan riesgo, fueron autorizadas, ayudan a mejor calidad de aire, vela por la estética, tiene derecho a la igualdad, de tomar la decisión de ser retiradas por parte de consejo o administración pondrá en conocimiento a las autoridades ambientales.

En la conversación administración propone a la propietaria presente un diseño y el hecho que la motiva para que este sea presentado al consejo y de ser avalado presentado a la asamblea para toma de decisión

Se emitió comunicación de llamado de atención el día 04 de octubre 2023 sin que a la fecha haya pronunciamiento alguno.

C.R. SANTA MARIA DEL ALCAZAR I
NIT: 830.031.638 - 2
Calle 134 A No. 49 - 65
Teléfono: 2336673 - 3505456839
Página WEB: <http://santamariadelalcazar1.com>

Bogotá D.C., 04 de octubre de 2023
Señores
Propietarios y/o Residentes
APTO 3-103
Ciudad

PRIMER LLAMADO USO AREA COMÚN

ADMEJORES SAS, firma administradora la copropiedad, por medio del presente, nos permitimos mencionar las normas y obligaciones para tener una sana convivencia con relación al uso de los bienes comunes de uso exclusivo.

1. REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Artículo 26 Numeral 3 literal 4
Todo propietario tiene la obligación de respetar las partes comunes colindantes y conservar inmodificadas los elementos de sustentación de la edificación su unidad arquitectónica, sus fachadas interiores y exteriores, los servicios e instalaciones, el ornato, presentación y funcionalidad de las partes comunes de decoración, o servicio, y todos los factores físicos encaminados a dar confort, mejor utilización y conformidad a los propietarios y usuarios.

Artículo 81 funciones de consejo de administración, numeral 12
Imponer sanciones por incumplimiento de obligaciones no pecuniarias consagradas en la ley o en este reglamento, cuando no estén reservadas a la asamblea General con observancia de lo establecido en el título II de la ley 675 de 2001 y en el presente reglamento.

Lo anterior obedece a que se ha observado instalación de plantas en jardinera de área común pasillo ingreso peatonal a torres y frente a terraza área común de uso exclusivo frente al apto 3-103 donde se evidencia la instalación de unas plantas (bambú) como se muestra en la imagen.



Teniendo en cuenta que esta es una zona común y el mantenimiento le corresponde a la administración, se fue solicitado por escrito para ser evaluado por parte del Consejo. De acuerdo a la última reunión de Consejo estos elementos deben ser retirados. Esperamos que comprenda que nuestra posición, es promover la sana convivencia, cuidado del conjunto y el bienestar de la copropiedad.

Confeccionado por:
LUCY DARY PACHECO
Administradora delegada
Grupo empresarial Admejores S.A.S.

Conferencia
37749.618.6/79

Línea Única de Atención al Cliente
24 Horas
310.710.50.50
www.admejores.com

4/10/2023
Destinatario: Unidad.
Manifiesta: Santa María del Alcazar I.

3-103.
Manifiesta: Santa María del Alcazar I.

① No lo hace por que quiere realmente el aval de la administración para y hacer para plantar plantas como antes lo hicieron.

② Verifico que las plantas no causan riesgo a la comunidad pero ayudan a mejor calidad de aire. Siempre a día siempre vela por la calidad de los cosas.

③ Por derecho de igualdad. Se debe a la administración que de tener el aval de la decisión tomada por el Consejo la misma el mismo comunicado a todos. Las personas que tienen el bien en las áreas comunes son vale a los exteriores.

④ Como son plantas cubiertas de bambú y tienen procesos de recuperación de la misma la decisión por parte de la administración de retirarlos. ponerlo en conocimiento a las autoridades ambientales.

5. Cuadro comparativo propuestas mantenimiento ascensor



Votación elección proveedor de
mantenimiento preventivo ascensores
periodo 2023-2024

Selecciona una opción.

- ☐ TECNIVEC S.A.S (Actual empresa) 8
- ☐ MAC ASCENSORES 0
- ☐ ASCENSORES SHINDLER 0

10:52 ✓

Ver votos

TECNIVEC S.A.S (Actual empresa)

- 9-203
17/10/2023 a las 12:07
- 9- 203 - 202 Sra. Amparo Guzman Guzman
17/10/2023 a las 12:36
- 6-503 CESAR TRUJILLO
17/10/2023 a las 12:35
- 8-202 Sra. Clara Murcia
16/10/2023 a las 21:00
- 10-501 Andrés Murcia
14/10/2023 a las 1:07
- 1-103 LILIANA FREYRE
13/10/2023 a las 13:29
- 9-304 Carlos Alberto
12/10/2023 a las 18:16
- 4-404 PATRICIA NEIRA
12/10/2023 a las 17:55

C.R SANTA MARIA DE ALCAZAR 1				C.R SANTA MARIA DE ALCAZAR 1				C.R SANTA MARIA DE ALCAZAR 1			
 CARRERA 880 No 8-91 Teléfono 3138612260 specializadotecnivec@gmail.com				 ccuella@yahoo.com 321 4476502 Carrera 65 97-40 Bogota - Colombia				 Erika Paola Suarez Teléfono +57 1 7422300 Celular +57 3013083501 ail.erika.suarez@schindler.com			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIDAD	VALOR TOTAL
10	Servicio de mantenimiento mensual preventivo y correctivo para DIEZ (10) ASCENSORES de SIETE (7) paradas: 1 DIEZ ASCENSORES THYSEN 1 SIETE (7) PARADAS 1 MANIOBRA ELECTRONICA 1 CUATRO (4) PASAJEROS 1 CAPACIDAD DE 320 KG.	\$ 206.321	\$ 2.063.210	10	Mantenimiento preventivo mensual SKU: MANTPREVME Servicio de mantenimiento mensual, servicio de desvares 24/7	\$ 270.000	\$ 2.700.000	10	mantenimiento (sin repuestos) para los ascensores del SANTA MARIA DE ALCAZAR 1	\$ 350.000	\$ 3.500.000
SUBTOTAL			\$ 2.063.210	SUBTOTAL			\$ 2.700.000	SUBTOTAL			\$ 3.500.000
SUBTOTAL 2.063.210				SUBTOTAL 2.700.000				SUBTOTAL 3.500.000			
ADMINISTRACIÓN 0%				ADMINISTRACIÓN 0%				ADMINISTRACIÓN 0%			
IMPREVISTOS %				IMPREVISTOS %				IMPREVISTOS %			
UTILIDAD %				UTILIDAD %				UTILIDAD %			
IVA/ SOBRE UTILIDAD 1				IVA/ SOBRE UTILIDAD 1				IVA/ SOBRE UTILIDAD 1			
IVA \$392.010				IVA \$513.000				IVA \$665.000			
TOTAL DE PROYECTO 2.455.220				TOTAL DE PROYECTO 3.213.000				TOTAL DE PROYECTO 4.165.000			
Los repuestos que se necesiten cambiar, para el normal y seguro funcionamiento de los ascensores, serán cotizados por aparte, cuando realmente se requieran y a precios justos y razonables. Contamos con un amplio STOCK de repuestos originales para todas las marcas de ascensores y estamos conectados con las empresas fabricantes en EEUU y Europa. SERVICIO ESPECIALIZADO EN TRANSPORTE VERTICAL TECNIVEC SAS brindará y extenderá la garantía y el correcto funcionamiento de los repuestos instalados. 1 Póliza de responsabilidad civil extracontractual por un valor de \$1.000.000.000				Notas Poliza buen manejo 30%, pagos y prestaciones de salario 30% y manejo de anticipo 100%, responsabilidad civil extra contractual 10 veces el valor del contrato Agradecemos su confianza en nosotros, recuerde que cuenta con servicio de llamadas de emergencia 24/7 Términos y condiciones Se debe realizar el pago del servicio una vez realizados los trabajos y recibidos por parte del edificio. Se adjuntará en el portal del cliente todos los documentos relacionados como contrato, requerimientos, informes.				Nota: Al momento de firmar el contrato se deberá realizar un diagnóstico detallado de los equipos por parte del área de seguridad para poder determinar los requerimientos de los ascensores para garantizar una operación segura de los mismos, para lo cual se presentarán los correspondientes informes y cotizaciones a que dé a lugar. - Oferta no vinculante y condicionada a la visita técnica que tenga el equipo Como atención comercial durante el primer año del contrato de mantenimiento se concederá: • Schindler asumirá el costo para la certificación de los equipos por medio de nota crédito según la norma técnica colombiana NTC 5926-1 que			

6. Cuadro comparativo propuestas servicio de toderia y jardinería

12/10/2023 Fue compartido por medio de WhatsApp el cuadro comparativo donde el consejo por mayoría aprobó contratar a la empresa TE – SERVIMOS SAS(Actual empresa) A LA FECHA SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE POLIZAS



CUADRO COMPARATIVO SERVICIO DE TODERIA Y JARDINERIA C.R.SANTA MARIA DE ALCAZAR 1											
C.R SANTA MARIA DE ALCAZAR 1		 Dir: Carrera 65A N°96-43 322 2117271 / 323 2034477 e-mail: comercial@teservimos.com.co		C.R SANTA MARIA DE ALCAZAR 1		 CALLE 74 No 22-13 3504829745 NIT. 900.581.109-0		C.R SANTA MARIA DE ALCAZAR 1		 Carrera 46 No 171-31 PBX:3003757 gotá D.C Colombia	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIDAD	VALOR TOTAL
1	TODERO BASICO (curso de altura) - TIEMPO FULL	\$ 2.399.000	\$ 2.399.000	1	Suministro de Personal – Todero básico, Certificado en alturas. En modalidad 7 horas diarias - Tiempo Completo lunes a sábado	\$ 2.170.200	\$ 2.170.200	1	Funcionario básico y curso de alturas laborando en el horario legalmente constituido días hábiles	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
1	TODERO EXPR. (curso de altura) - TIEMPO FULL	\$ 2.887.000	\$ 2.887.000	1	Suministro de Personal – Todero especializado, Certificado en alturas. En modalidad 7 horas diarias - Tiempo Completo lunes a sábado.	\$ 2.556.900	\$ 2.556.900	1	Funcionario todero con experiencia y curso de alturas laborando en el horario legalmente constituido días hábiles	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
1	TODERO JARDINERO (curso de altura) - TIEMPO FULL	\$ 2.546.000	\$ 2.546.000	1	Suministro de Personal – Jardinero. En modalidad 7 horas diarias - Tiempo Completo lunes a sábado.	\$ 2.170.200	\$ 2.170.200	1	Funcionario jardinero con curso alturas laborando en el horario legalmente constituido dias habiles	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
SUBTOTAL			\$ 7.832.000	SUBTOTAL			\$ 6.897.300	SUBTOTAL			\$ 7.100.000
SUBTOTAL			7.832.000	SUBTOTAL			6.897.300	SUBTOTAL			7.100.000
IVA/ SOBRE UTILIDAD			\$ 148.808	IVA/ SOBRE UTILIDAD			\$ 689.730	IVA/ SOBRE UTILIDAD			\$ 710.000
RETEFUENTE 2%			\$ 15.664	19% AIU			\$ 131.049	19% AIU			\$ 134.900
TOTAL DE PROYECTO			7.965.144	TOTAL DE PROYECTO			7.718.079	TOTAL DE PROYECTO			7.944.900
VALORES AGREGADOS PARA EL CONJUNTO. EN COMODATO GUADAÑADORA 1,4 HP 7,5 KG Marca: Shindaiva Modelo: B.45 Potencia : 47CC 1000ML 45Kw 7000 RPM Capacidad: 3,5 HP CORTASETOS DOBLE FILO Marca: Shindaiva Modelo: 24,5CC Potencia : 1,4 HP Capacidad: 7,5 KGS Un (01) CORTA RAMAS EXTENSIBLE Una (01) HIDROLAVADORA 1500 W 1800 PSI - 110 V. Marca: Karcher, Modelo: HD 5H2C Potencia : 120 V ~ 60Hz Capacidad: 9500 K PA Una (01) Escalera tipo I Dieléctrica 24 peldaños / 7,40 mts.. Una (01) Corta-baldosas macra RUBI original – Modelo PRACITV 61 (24*) – COD 961460001 / PR 104376. Una (01) Extensión Telescópica 4,9 Metros Marca: Premier Capacidad: 4,9 MTRS VALORES AGREGADOS PARA EL CONJUNTO. Como aliados comerciales ofrecemos para el contrato a 12 meses los siguientes valores agregados o reinversión: OPCION N°1 (02 items) 1. Un (01) BOSCH - Rotomartillo SDS-Plus 800W 2,7J 1300Rpm (Modelo GBH 2-24) (o similar). 2. Para la oficina administrativa Una (01) Silla ejecutiva modelo Sale (o similar) 105x56x54 Azul (Mobilierhouse).				VALORES AGREGADOS KIT DE HERRAMIENTA BÁSICO CON TALADRO Un (1) kit taladro percutor 1/2 pulgadas con 48 accesorios MANGUERA JARDIN Una (1) Manguera para jardín de 25 M NIT. 900.581.109-0 DOS BRIGADAS AL AÑO: Para estas brigadas se dispone de una (1) personas de apoyo por cada brigada jornada completa y la maquinaria necesaria • Lavado de parqueaderos (2 al año) • Mantenimiento correctivo y/o nivelación de adoquines – Cuando se necesite • Limpieza cajas aguas negras y aguas lluvias – Cuando se necesite • Fumigación servicio de desinfección – preventivo plagas en zonas comunes (2) al año NIT. 900.581.109-0 PRESTAMO CUANDO SE REQUIERA DE: MAQUINA ROTATIVA: Una (01) maquina industrial rotativa, con cepillo porta pad, de 17" y 1,5 H.P. En calidad de comodato las veces que la copropiedad lo requiera, previa solicitud HIDROLAVADORA INDUSTRIAL: 1 lna/01 Hidrolavadora.				(1) REINVERSION ECONOMICA PARA LA COPROPIEDAD DE \$1500.000 PESOS A LA FIRMA DEL CONTRATO. (1) MAQUINA HIDROLAVADORA: INDUSTRIAL, A SOLICITUD DE ADMINISTRACION Y SEGÚN PROGRAMACION DE LA EMPRESA, PARA LA REALIZACION DE LABORES DE LIMPIEZA EN ZONAS COMO PARQUEADERO, PLAZOLETAS, Y PERIMETRAL DEL CONJUNTO. (1) MAQUINA ROTATIVA BRILLADORA: INDUSTRIAL, A SOLICITUD DE ADMINISTRACION Y SEGÚN PROGRAMACION DE LA EMPRESA, PARA LA REALIZACION DE LABORES DE LIMPIEZA, DECAPADOS Y LAVADO DE PASILLOS Y SALONES SOCIALES. (1) MAQUINA GUADAÑA INDUSTRIAL, A SOLICITUD DE ADMINISTRACION Y SEGÚN PROGRAMACION DE LA EMPRESA (1) DOS FUMIGACIONES CONTRA INSECTOS, VOLADORES Y RASTREROS. CERTIFICADAS DURANTE EL CONTRATO, CON PRODUCTOS CERTIFICADOS. (1) DOS DESRATIZACIONES CERTIFICADAS DURANTE EL CONTRATO, CONTROL DE ROEDORES Y PROLIFERACION DE LOS MISMO.			

7. Relación de contratos

Se comparte relación de contratos, indicando Nit, Valor total del contrato, Fecha de vencimiento, manejo de pólizas

SERVICIOS FIJOS - CONTRATOS										
PROVEEDOR	NIT/CEDULA	SERVICIO	VIGENCIA		VALOR A PAGAR	RENOVACIÓN AUTOMÁTICO SI / NO	CLAUSULA DE TERMINACION 30-60-90 DIAS	% DE INCREMENTO IPC / SMLV	FECHA DE INCREMENTO	POLIZAS RCE/Salarios/ Cumplimiento
			DESDE	HASTA						
ADMEJORES S.A.S	800170851	ADMINISTRACION	01 DE DICIEMBRE DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$ 1.121.595	SI	30 CALENDARIO	IPC	ENERO	GARANTIA CUMPLIMIENTO 30% - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 10% MANEJO DE RECURSOS 30%
		CONTABILIDAD								
ADMEJORES SERVIASEO S.A.S	900581109	OPERARIO DE OFICINA	01 DE DICIEMBRE 2022	30 DE NOVIEMBRE 2023	\$ 5.092.703					
TE SERVIMOS S.A.S	830146196	TODEROS - JARDINERO	01 DE NOVIEMBRE DE 2023	31 OCTUBRE DE 2024	\$ 7.965.144	NO	30 CALENDARIO	SMLV	ENERO	PRESTACIONES SOCIALES 20% - VALOR CONTRATO 20%
TE SERVIMOS S.A.S	830146196	SERVICIO ASEO 4 OPERARIOS	01 DE JULIO DE 2023	31 DE JUNIO DE 2024	\$ 8.648.568	SI	30 CALENDARIO	SMLV	ENERO	CUMPLIMIENTO 20% - SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 20% - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 20%
SURAMERICANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA	800250591	VIGILANCIA PARQUE	01 AGOSTO DE 2022	31 JULIO DE 2023	\$ 1.818.574	SI	30 CALENDARIO	SMLV	ENERO	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 20% RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 400 SMLV
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	860.066.946-6	VIGILANCIA PRIVADA	01 DE ENERO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 51.771.042	SI	30 CALENDARIO	SMLV	ENERO	
TECNIVEC S.A.S	901396777-1	MITO ASCENSORES	25 OCTUBRE DE 2022	24 OCTUBRE DE 2023	\$ 2.097.511	NO	30 CALENDARIO	NO	OCTUBRE	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL LEGAL EXTRACONTRACTUAL POR \$ 1.000.000.000 - SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 10% - CUMPLIMIENTO CONTRATO 10%
AGUA FACIL S.A.S		MITO BOMBAS	01 MARZO DE 2022	28 DE FEBRERO 2023			30 CALENDARIO			
DAYTONA INTERCLAUD		PROGRAMA CONTABLE	01 ENERO DE 2022	31 DICIEMBRE DE 2023		NO			DICIEMBRE	

Próximos a vencer

SERVICIOS FIJOS - CONTRATOS										
PROVEEDOR	NIT/CEDULA	SERVICIO	VIGENCIA		VALOR A PAGAR	RENOVACIÓN AUTOMÁTICO SI / NO	CLAUSULA DE TERMINACION 30-60-90 DIAS	% DE INCREMENTO IPC / SMLV	FECHA DE INCREMENTO	POLIZAS RCE/Salarios/ Cumplimiento
			DESDE	HASTA						
ADMEJORES S.A.S	800170851	ADMINISTRACION	01 DE DICIEMBRE DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$ 1.121.595	SI	30 CALENDARIO	IPC	ENERO	GARANTIA CUMPLIMIENTO 30% - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 10% MANEJO DE RECURSOS 30%
		CONTABILIDAD								
ADMEJORES SERVIASEO S.A.S	900581109	OPERARIO DE OFICINA	01 DE DICIEMBRE 2022	30 DE NOVIEMBRE 2023	\$ 5.092.703					

8. Partidas presupuesto en sobre ejecución

A continuación, las que se observan con mayor déficit y alternativa de solución

Cod. cuenta		Presupuesto Actual	Ejecutado	Diferencia	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia	ALTERNATIVA
				31/08/2023	Acumulado	Acumulado		
513555	GAS	\$9.050,00	\$10.510,00	(\$1.460,00)	\$72.400,00	\$128.880,00	(\$56.480,00)	Fue cancelado en el mes de mayo factura revision periodica de los 5 años por valor de \$79,220, rubro que no fue contemplado dentro del presupuesto
51450502	Fumigacion	\$120.000,00	\$1.930.000,00	(\$1.810.000,00)	\$960.000,00	\$1.930.000,00	(\$970.000,00)	se cargo el rubro de lavado de tanque en esta cuenta, se solicito a contabilidad reclacificar las cuentas de tal manera que no vea reflejado la sobre ejecucion
51451512	Mtto Puerta Vehicular	\$40.000,00	\$0,00	\$40.000,00	\$320.000,00	\$4.475.800,00	(\$4.155.800,00)	este de debe alambio de los brazos mecanicos, este valor se esta solicitando a la aseguradora para recuperar lo invertido

9. Inscripción a Simulacro Distrital de Evacuación

El conjunto]Fue inscrito a Simulacro Distrital del cual en participación de los vecinos del conjunto residencial santa maría del alcázar 1 se logro obtener el certificado de participación a simulacro diurno y nocturno



10. CUADRO ENTREGA DE DOTACIONES PERSONAL DE ASEO Y TODERIA TE SERVIMOS

A continuación, se presenta cuadro entrega de dotación en cumplimiento con la norma

	ENTREGA DOTACIÓN 2023						
	JOSE PARRA	RICARDO MORALES	JOSE HIGUERA	UBERNEY PADILLA	ISABEL PADILLA	CARMEN MORENO	LUZ PINILLA
CAMISA	T-38 20/09/2023 31/03/2023	T-38 20/09/2023 31/03/2023	T-44 28/08/2023	T-40 30/06/2023 14/04/2023	T-10 20/09/2023 31/03/2023	T-10 20/09/2023 31/03/2023	T-16 20/09/2023 11/05/2023 26/04/2023
PANTALON	T-30 20/09/2023 31/03/2023	T-38 20/09/2023	T-36 28/08/2023	T-30 30/06/2023 14/04/2023	T-10 20/09/2023 31/03/2023	T-10 20/09/2023 31/03/2023	T-16 20/09/2023 11/05/2023 26/04/2023
OVEROL	T-40 20/09/2023	T-L 20/09/2023 T-M 25/01/2023	T-40 20/09/2023				
CHALECO MULTIUSOS	T-M 31/03/2023	T-M 15/04/2020					
BOTA SEGURIDAD	T-42 20/09/2023 31/03/2023	T-40 25/01/2023	T-39 28/08/2023	T-43 14/04/2023			
BOTA PVC	T-42 04/02/2022	T-41 25/01/2023		T-43 05/05/2023			
RODILLERAS	01 UND 20/09/2023	01 UND 17/07/2023					
CHAVITO		01 UND 17/07/2023					
ARNES GUADAÑA		01 UND 17/07/2023					

CACHUCHA				01 UND 30/06/2023			
DELANTAL PLASTICO				01 UND 30/06/2023			
ZAPATO					T-36 20/09/2023	T-38 31/03/2023	T-38 17/05/2023
GUANTES NEGRO CAL.35	01 UND 20/09/2023 17/07/2023 05/05/2023	01 UND 17/07/2023	01 UND 20/09/2023 28/08/2023 20/09/2023	02 UND 20/09/2023 17/07/2023 14/04/2023	01 UND 20/09/2023 17/07/2023 (2 UND) 24/02/2023	01 UND 20/09/2023 17/07/2023 (2 UND) 24/02/2023	01 UND 20/09/2023 17/07/2023 25/05/2023 (2 UND) 17/05/2023
GUANTES SEGURIDAD	01 UND 20/09/2023 17/07/2023	01 UND 05/05/2023 01 UND 17/07/2023	01 UND 20/09/2023 28/08/2023 20/09/2023	01 UND 20/09/2023 05/05/2023	01 UND 17/07/2023 24/02/2023	01 UND 17/07/2023 24/02/2023	01 UND 17/07/2023
GUANTES CARNAZA	01 UND 31/03/2023 17/07/2023	01 UND 25/01/2023	01 UND 28/08/2023	01 UND 17/07/2023			
MEGA GUANTE				01 UND 17/07/2023			
TAPADIDOS	01 UND 05/05/2023 17/07/2023	01 UND 5/05/2023	01 UND 5/05/2023	01 UND 5/05/2023			
MONOGAFAS	01 UND 05/05/2023 17/07/2023	01 UND 5/05/2023	01 UND 28/08/2023	01 UND 5/05/2023	01 UND 5/05/2023	01 UND 5/05/2023	01 UND 25/05/2023



11. CUADRO DE VACACIONES PERSONAL DE ASEO TE SERVIMOS

A continuación, se presenta cuadro presentado por la empresa Te servimos, actualmente se encuentra en vacaciones una operaria, pendiente 1 programación que saldría en el mes de noviembre 2023

Colaborador	VACACIONES 2022-2023
José Parra	03/04 AL 03/05/2023 listo
Ricardo Morales	01/07 AL 25/07/2023 listo
Carmen Moreno	09/10 AL 26/10/2023 en curso
Isabel Padilla	11/11 AL 29/11/2023
Uberney Padilla	Ingreso 14/04/2023 (2024)
Luz Pinilla	Ingreso 27/04/2023 (2024)
Josè Higuera	Ingreso 29/08/2023 (2024)

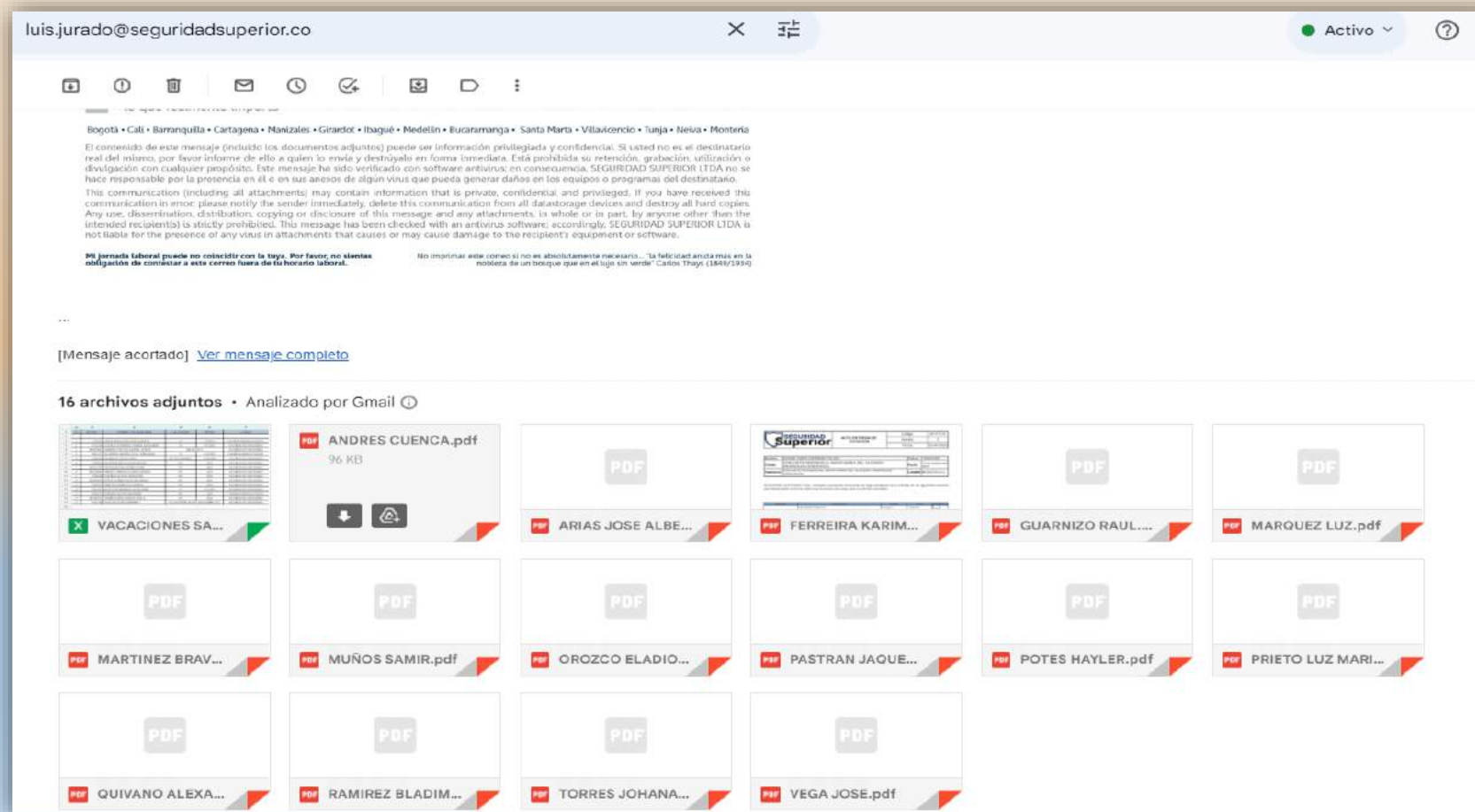
12. Cuadro vacaciones empresa de seguridad superior

A continuación, se presenta cuadro programación vacaciones

N°	RUT-DV	NOMBRE COLABORADOR	VACACIONES	FECHA	CARGO
1	3143285	ARIAS HERNANDEZ JOSE ALBERTO	SI	8/08/2023	COORDINADOR DE PUESTO
2	79721500	CUENCA GUTIERREZ ANDRES LEONARDO	SI	12/06/2023	GUARDAS DE SEGURIDAD
3	1085034062	FERREIRA TOLOZA KARIME YISETH	RELEVANTE		GUARDAS DE SEGURIDAD
4	93021627	GUARNIZO MONTIEL RAUL FERNANDO	SI	19/04/2023	COORDINADOR DE PUESTO
5	23561084	MARQUEZ LUZ GLADYS	EN VACACIONES	10/10/2023	GUARDAS DE SEGURIDAD
6	15702069	MARTINEZ BRAVO JOSE MIGUEL	12/01/2024	2024	GUARDAS DE SEGURIDAD
7	1005573438	MUNOZ RIVERA SAMIR JAVIER	29/10/2023	2024	GUARDAS DE SEGURIDAD
8	1045228845	OROZCO JIMENEZ ELADIO ENRIQUE	28/07/2023	2024	GUARDAS DE SEGURIDAD
9	55201008	PASTRAN GAITAN JAQUELINE	26/04/2024	2024	GUARDAS DE SEGURIDAD
10	1003970930	POTES RAMIREZ HAYLER ANDRES	11/04/2024	2024	GUARDAS DE SEGURIDAD
11	52587637	PRIETO UCHUBO LUZ MARINA	16/04/2023	2024	GUARDAS DE SEGURIDAD
12	83224767	QUIVANO PEDREROS ALEXANDER	SI	12/05/2023	GUARDAS DE SEGURIDAD
13	80385272	RAMIREZ MUNOZ BLADIMIR	30/03/2023	2024	COORDINADOR DE PUESTO
14	1026582852	TORRES LOPEZ JOHANA PAOLA	17/09/2023	2024	GUARDAS DE SEGURIDAD
15	96167108	VEGA DIAZ JOSE DOMINGO	VACIONERO HASTA NOVIEMBRE 2023		GUARDAS DE SEGURIDAD

13. Entrega de dotaciones EMPRESA SEGURIDAD SUPERIOR

A continuación, se presenta entrega de dotación en cumplimiento con la norma



The screenshot shows an email interface with the address bar displaying 'luis.jurado@seguridadsuperior.co'. The email body contains a disclaimer in Spanish and English, followed by a link to 'Ver mensaje completo'. Below the text, it states '16 archivos adjuntos • Analizado por Gmail'. The attachments are displayed in a grid:

- VACACIONES SA...
- ANDRES CUENCA.pdf (96 KB)
- ARIAS JOSE ALBE...
- FERREIRA KARIM...
- GUARNIZO RAUL...
- MARQUEZ LUZ.pdf
- MARTINEZ BRAV...
- MUÑOZ SAMIR.pdf
- OROZCO ELADIO...
- PASTRAN JAQUE...
- POTES HAYLER.pdf
- PRIETO LUZ MARI...
- QUIVANO ALEXA...
- RAMIREZ BLADIM...
- TORRES JOHANA...
- VEGA JOSE.pdf

14. DESISTIMIENTO RECURSO DE APELACIÓN RAD 11001310301820230034600

PARQUE INFANTIL



Residente y apoderado de la propietaria apto 4-103, en conversación, con administración indico que por tranquilidad de su familia y la convivencia dentro del conjunto desistiría de la demanda del parque infantil ya que la pretensión siempre fue la de vivir en armonía en el conjunto.



Santa Maria Alcázar Uno <santamariaalcazar1@gmail.com>

DESISTIMIENTO RECURSO DE APELACIÓN RAD 11001310301820230034600

2 mensajes

diego andres barrios puentes <diegoandresbarrios@hotmail.com>

18 de octubre de 2023, 12:16

Para: "Juzgado 18 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C." <ccto18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>, Administración Santa Maria del Alcázar I <admin@santamariadelalcazar1.com>

Se corre traslado del DESISTIMIENTO a la contra parte (Demandado) de acuerdo a lo expuesto por la ley 2213 del 2022.

Señora Juez

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

Referencia: Proceso Impugnación Actos Asambleas o Juntas DTIVAS

Demandantes: Luz Arnobis Puentes Suarez.

Demandados: Conjunto Residencial Santa María del Alcázar I

Radicado: 11001310301820230034600

Asunto: DESISTIMIENTO del Recurso de Apelación radicado el día 26 de septiembre del 2023, contra el auto del 21 de septiembre del 2023, que rechaza la demanda por caducidad, notificado por estado #147 del 22 de septiembre del presente año

Respetuoso saludo,

DIEGO ANDRES BARRIOS PUENTES, mayor y vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.779.419 de Bogotá y portador de la T.P. No. 129.045 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado en la presente Litis de la señora LUZ ARNOBIS PUENTES SUAREZ de acuerdo con las facultades establecidas en (Poder General: EP # 02627 del 22 de octubre del año 2015 Notaria 43 de Bogotá), identificada con la C.C. No. 36.168.452. Actuando en calidad de DEMANDANTE, por medio de la presente me permito presentar ante su despacho conforme al Artículo 316 C.G.P., DESISTIMIENTO del RECURSO DE APELACIÓN radicado el 26 de septiembre del presente año contra auto de fechado el 21 de septiembre de 2023 que resuelve rechazar la demanda DECLARATIVA DE IMPUGNACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEAS por CADUCIDAD. Notificado por estado #147 del 22 de septiembre del 2023.

Señora Juez, se observa que a la fecha de radicación de este memorial de desistimiento (18 octubre del 2023) dicho recurso de apelación no se encuentra toda vía registrada en las actuaciones del proceso, del cual su trámite no ha iniciado su curso normal, anexo PDF del registro de actuaciones de la consulta de procesos de la Rama Judicial, de lo anterior, y de la misma naturaleza del auto que rechazo la demanda y del recurso mismo en sus efectos, se hace innecesario condenar en costas y perjuicios a la parte demandante.

Con este tramite judicial se daría por terminado el proceso.

Quedamos a la espera de pronunciamiento juzgado Dieciocho civil del circuito de Bogotá D.C

Parque infantil



Culminada la instalación del parque infantil

Procederemos a realizar la respectiva inauguración que será realizada el día 31 de octubre 2023, esperamos poder contar con la presencia de consejeros y comité de convivencia



El valor del contrato fue pagado en su totalidad por la empresa de seguridad superior

En curso nos encontramos realizando el modelo reglamento de uso parque con comité de convivencia, esperamos poder compartirlo pronto con ustedes



15. Lámparas de emergencia

PARQUE INFANTIL

Fueron solicitadas a la empresa eléctrica Distri ya, 30 lámparas de emergencia para ser instaladas en las escaleras de cada torre de manera intermedia

LUMINARIA DE EMERGENCIA OCASIONAL USO NO PERMANENTE DESTINADA PARA PUERTAS, ESCALERAS, PASILLOS DE RUTAS DE EVACUACIÓN ENTRE OTROS ESPACIOS, CON TRANSITO DE PERSONAL OCASIONAL			
MARCA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIDAD	PRECIO AL POR MAYOR, DESPUES
LUMEC	VOLTAJE: 100 - 240V	\$65,000	\$58,000
	TIPO DE CARGA : 24 HORAS		
	TIEMPO DE DURACIÓN: 90 MINUTOS		
	DURACIÓN DE BATERIA EXTENDIDA		
	POTENCIA 2.4W		
	1 AÑO DE GARANTÍA		
	USO INTERIOR		
SYLVANIA	VOLTAJE: 110 - 277V	\$76,000	\$68,000
	TIEMPO DE DURACIÓN: 90 MINUTOS		
	POTENCIA 2x1W		
	USO INTERIOR		
	1 AÑO DE GARANTÍA		
MERCURY	TIEMPO DE DURACIÓN: 3 HORAS	\$63,000	\$57,000
	VOLTAJE: 100 - 240V		
	TIPO DE CARGA : 24 HORAS		
	POTENCIA 2.4W		
	USO INTERIOR		
	1 AÑO DE GARANTÍA		

16. Electrolineras



¿Qué dicen las normas?

El 11 de junio del 2019 empezó a regir la Ley 1964 que en su artículo 10 señala que las autoridades de planeación de los distritos y municipios de categoría especial 0, 1, 2 y 3, junto con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio **“deberán reglamentar los lineamientos técnicos necesarios para garantizar que los edificios de uso residencial y comercial, cuya licencia de construcción se radique en legal y debida forma a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, cuenten con una acometida de electricidad para carga o el repostaje de vehículos eléctricos”**.

La misma ley precisa que los accesos de carga deberán tener las medidas de seguridad y que el propietario debe asumir el costo del consumo; y añade que **el constructor deberá dejar la infraestructura de soporte cercana al lugar de parqueo, sin incluir cableado, equipos de conexión para la recarga o repostaje correspondiente”**.

Pero como lo dice la Ley 1964 esto es para las edificaciones nuevas, o mejor, **las que obtuvieron licencia de construcción a partir de junio del 2019**, y no hace claridad sobre qué pasa con las anteriores y menos hace referencia a la reglamentación en propiedad horizontal.

En el Concejo de Bogotá se presentó el **Proyecto de Acuerdo 394 que promueve el uso de vehículos livianos de bajo y cero emisiones**, en el cual se hace alusión al problema, pero la iniciativa sigue engavetada. No ha sido debatida.

El proyecto insiste en la necesidad de ampliar la infraestructura de recarga pública, “pero también los puntos de recarga exigidos en propiedad horizontal”, pero no entra de lleno a reglamentar el procedimiento y resalta que **“en la cartilla de Propiedad Horizontal divulgada por el Ministerio de Vivienda de Colombia no existe alguna especificación acerca de disposición de puntos de recarga en propiedad horizontal”**.



Información: Movilidad Eléctrica Numero (601)6422853

A la compra de vehículo y en acuerdo con el concesionario
Pasos 1, visita levantamiento de instalación, acometida y materiales
Cargador de acuerdo a vehículo tiene su tipo 1 o 2
Tipo 1: vehículos BMW, Nisán, Volvo, Mitsubishi, Audi, Mazda
Tipo 2: Renault, Mercedes y BDY, entre otros

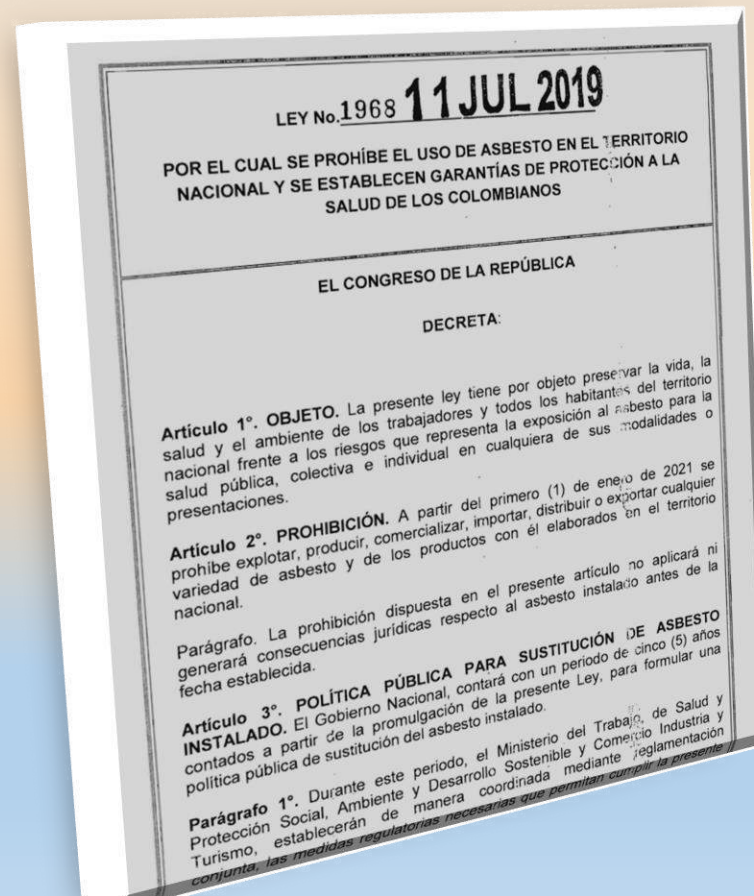
Electrolinera Carulla 116 es una estación de carga emplazada en Bogotá, Esta estación de carga tiene un total de 2 conectores

Fecha de visita para viabilidad de instalación en parqueadero de visitantes día 26 de octubre 2023 ENEL X MOVILIDAD ELECTRICA

17. Tejas de Asbesto



Ley 1968 del 11 de julio de 2019 por el cual se prohíbe el uso de asbesto en el territorio nacional y se establecen garantías de protección a la salud de los colombianos.



<https://ccs.org.co/actualidad-normativa-decretada-ley-que-prohibe-el-asbesto/>

17. Insonorización de salón social



A la espera de informe por parte de Ingeniero David Ospina Área Técnica De Admejores

SILVI CULTURA

TALA DE ARBOL FRENTE A TORRE 8



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3 Anexos: 0
Proc. # 6056182 Radicado # 2023EE241467 Fecha: 2023-10-14
Tercero: 1026255367 - DIANA CAROLINA ROA FIERRO
Dep.: G - SILVICULTURA
Tipo Doc.: Acta de visita Clase Doc.: Salida

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Acta de visita de Silvicultura
Código: PM04-PR30-F4 Versión: 9

No. de visita: 16325	No. de acta: 18311
Objeto de la visita: Evaluación	
Tipo de persona: NIT - Persona Jurídica	Número de identificación: 830031638-2
Nombre de Propietario o Razón Social (solicitante): CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARÍA DEL ALCÁZAR ETAPA I	
Dirección donde se desarrolla la visita: Cl. 114 A No.45 - 65	
Coordenadas Geográficas WGS84: Longitud: -74.0567334, Latitud: 4.6984134	
Coordenadas Geográficas WGS84 de acuerdo a la dirección: Longitud: -74.056886055, Latitud: 4.698387481	
Coordenadas planas cartesianas X,Y del sitio de visita (Magna Ciudad Bogotá) de acuerdo a la dirección: Norte: 111301.96, Este: 102291.51	
Fecha de la visita: 2023-10-12	Hora de inicio: 14:35:00
Hora de terminación: 14:55:00	
No. de proceso: 6054219	No. de Radicado: 2023ER240570
Fecha de Procesos/Radicado: 13/10/2023	
Localidad: SUBA	UPZ: LA ALHAMBRA
Barrio: MONACO Estrato: 5	
Tipo de visita: Emergencias	
Espacio: Privado	SIRE No. 5424258
No. árboles evaluados: 1	
Código SIGAU: N/A	

SITUACIÓN ENCONTRADA: En atención al evento SIRE de la referencia se realiza visita técnica en la dirección indicada anteriormente donde se encuentra (1) árbol de la especie Jazmin del cabo, laurel huesito - Pittosporum undulatum con emplazamiento en conjunto cerrado, árbol con raíces expuestas, inclinación mayor a 40 grados, árbol ha generado daño a infraestructura del edificio, no se observan afectaciones a personas o vehículos, de acuerdo con la evaluación silvicultural realizada se autoriza a CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARÍA DEL ALCÁZAR ETAPA I la Tala inmediata del individuo, debido a el cual presenta riesgo de volcamiento sobre área de tránsito de personas, lo anterior según lo establecido en los decretos distritales 531 del 2010 y 383 del 2018, en la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias - Marco de Actuación adoptado mediante el Decreto Distrital 837 de 2018. *El autorizado deberá hacer el manejo correspondiente de la avifauna asociada a este arbolado ajustándose a los estándares establecidos en la normatividad ambiental vigente. *Los daños y/o perjuicios a los bienes mueble o inmueble y/o a terceros por la no ejecución del tratamiento serán responsabilidad del autorizado.

AUTORIZACIÓN POR EMERGENCIA (Aplica SÍ): De acuerdo a la presente visita, se encontró un total de 1 árboles en riesgo, por lo cual de acuerdo con lo establecido en el Plan Institucional de Respuesta a Emergencias - PIRE establecido conforme a la Resolución Distrital 137 de 2007; el Protocolo de Atención de Emergencias establecido en el artículo 17 del Decreto Distrital 531 de 2010; y en el Decreto Distrital 172 de 2014, se autoriza u otorga permiso a: N/A OTRO: CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARÍA DEL ALCÁZAR ETAPA I identificado con Nit ó C.C. 830031638-2 la tala de 1 árboles, la poda de 0 árboles, u otra intervención ---- de ---- árboles. Requiere gestionar Salvoconducto de movilización de madera (SÍ/NO): SÍ. Si aplica, requiere realizar la gestión a través de VITAL (ANLA)

Fue recibida el acta de la visita

Expediente 2023EE241467 -
14/10/2023

ESPERAMOS EL
CONCEPTO TECNICO POR
PARTE DE LA SUB
DIRECCION DE
SILVICULTURA PARA ASI
SABER QUE ESTABLECEN



Gestión operativa

Se presenta la necesidad de realizar mantenimientos y reparaciones locativas que constan de filtraciones de humedad, resane-pintura, arreglos, elementos y demás.

- IMPERMEABILIZADA DE BIGACANAL SALON SOCIAL.
- ARREGLO CAJA DE INSPECCIÓN AGUAS LLUVIAS RESPALDO ADMINISTRACIÓN
- ARREGLO TABLETAS PASILLO SALÓN SOCIAL
- INDEPENDIZADO DE CABLEADO ELÉCTRICO ILUMINACIÓN E INSTALACION DE TABLERO ELECTRICO PARA BOMBA FUENTE
- 1-103 IMPERMEABILIZACION TERRAZA
- 10-103 IMPERMEABILIZACION TERRAZA AFECTA PARQUEADERO Y DEPOSITO
- 10-403 PINTURA DEPOSITO 156
- 8-501 TRABAJO EN ALTURAS TEJA AGRETADA EN TECHO COCINA
- 2-501 TRABAJO DE ALTURAS EN CUBIERTAS POR FILTRACIÓN DE AGUA EN DOS PUNTOS AREA DE HABITACIONES Y ESCALERA





admejores.sos



JARDINERIA



CORTE DE PASTO GENERAL Y ENBELLECIMIENTO DE JARDINERAS



ASEO

Se realizaron actividades de limpieza en todas las áreas comunes de la copropiedad



GRACIAS.

